

Presentación

Guadalupe GÓMEZ-FERRER
Universidad de Complutense de Madrid
lupegfm@ghis.ucm.es

Gloria NIELFA CRISTÓBAL
Universidad de Complutense de Madrid
gnielfa@ghis.ucm.es

¿Por qué un título como éste? Porque es de la relación entre los tres conceptos citados de lo que trata este dossier. Porque en él se va a hablar de historia de las mujeres y porque la inclusión de las mujeres en la historia afecta a los hombres en un doble sentido, puesto que estudiar a las mujeres en el pasado histórico desde una perspectiva relacional obliga a cambiar la manera de situar en él a los varones, que dejan de identificarse con la humanidad, con lo universal, para ser vistos a su vez en lo que tienen de colectivo, no uniforme, desde luego, como tampoco lo es el de las mujeres. Pero también porque la historia de las mujeres no es una especialización o subdisciplina histórica, ya que, como es sabido, ha contribuido a una renovación de la historiografía en su conjunto y, por tanto, concierne a historiadoras e historiadores por igual.

Efectivamente, un largo camino historiográfico se ha recorrido desde que, a finales de los años 60 del siglo XX, ciertos grupos de investigadoras empezaran a constatar en algunas universidades del mundo anglosajón la invisibilidad de las mujeres en las ciencias sociales y, concretamente, en la historia. Ése no fue más que el punto de partida para posteriores desarrollos teóricos que permitieron formular críticas al androcentrismo del discurso histórico, algo que enlaza directamente con el cuestionamiento del carácter pretendidamente neutro y universal de las construcciones científicas. Ese sesgo androcéntrico se manifestaba en la falta de datos y de teorías referidas a las mujeres y en la interpretación de la información existente a partir de estereotipos tenidos por ciertos.

Desde los años setenta, las investigaciones que han tratado de visibilizar a las mujeres, de considerarlas como sujeto y objeto de la historia, poniendo de manifiesto el papel que han desempeñado en la conformación de la vida política, económica, social y cultural a lo largo de los tiempos, han adquirido gran vitalidad y han mostrado una extraordinaria riqueza en sus propuestas, métodos y temáticas, descubriendo fuentes nuevas y formulando nuevos interrogantes a la historia. La historiografía feminista se impuso la tarea de comprender y conceptuar las diferencias entre ambos sexos; por ello, la escritura de la historia de las mujeres comenzó por dejar en suspenso los juicios emitidos y las certezas injustificadas, y trató de poner en pie un conjunto de preguntas que fueran útiles para movilizar el conocimiento sobre las mujeres y sobre la construcción histórica de la diferencia de los sexos. Los

resultados fueron positivos; por ese camino, no sólo se estudiaron las particularidades y las vidas privadas de las mujeres, sino que se puso de manifiesto lo que éstas habían aportado a la historia en relación con la economía, las relaciones familiares, la religión y las formas de religiosidad, las leyes, las formas de hacer política, las maneras de socializarse, los niveles de civilización... Se cuestionaron muchas representaciones, imágenes y silencios que, sobre hombres y mujeres y sus diferencias, se habían venido transmitiendo y, en consecuencia, arraigando en el horizonte cultural, a pesar de que, en verdad, no resistían un mínimo análisis histórico; y es que, como ha señalado en diversas ocasiones Pierre Bourdieu, la división del mundo basada en la referencia a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres ha sido “la mejor fundada de todas las ilusiones colectivas”.

Por este camino las mujeres han mostrado su presencia en el corazón de la historia y no sólo se han hecho visibles cuando ocupaban puestos o mostraban rasgos que eran considerados como propios o específicos de los varones. En ese sentido, puede afirmarse que la historia de las mujeres “ha tratado de comprender las dificultades que las mujeres, excepcionales o no, tuvieron para vivir y destacar en los espacios masculinos y en las tareas políticas tradicionalmente reservadas a los hombres”¹. Quienes lean este dossier tendrán ocasión de introducirse en esta apasionante aventura intelectual, o en esta sugestiva “arquitectura”, como la llama la profesora Ramos.

Fue la preocupación metodológica citada la que llevó a observar el potencial de la categoría *género*, nacida dentro de la conceptualización acerca del sistema *sexo/género* que se desarrollaba en el ámbito de la antropología, a partir de los trabajos de M. Rosaldo y L. Lamphere, así como de G. Rubin. Emplear el término género para referirse a la organización social de las relaciones entre los sexos implicaba insistir en el carácter social de las distinciones basadas en el sexo, y al mismo tiempo, subrayar el aspecto relacional: surge así el concepto de relaciones de género, como relaciones socialmente construidas entre hombres y mujeres, en permanente evolución, y, por tanto, susceptibles de ser estudiadas desde una perspectiva histórica. No vamos a trazar aquí el cuadro de las implicaciones y diferentes usos del género como término y como categoría de análisis en las últimas décadas, (y de la forma en que se ha ido modificando a través de sucesivos debates) ya que es un tema que desde diferentes perspectivas tratan varias de las autoras de nuestro dossier. Únicamente queremos dejar constancia de la importancia que estos planteamientos han tenido para la historia de las mujeres, y también de otro hecho: desde ellos ha sido posible hacer historia de las distintas masculinidades, construidas a partir de factores políticos, económicos, socioculturales, ideológicos, del mismo modo que ocurre con las feminidades. Solamente por ese camino podremos llegar a reconstruir el sistema de relaciones de género vigente en una sociedad y en un momento histórico determinado, o a entender la forma en que han evolucionado. No hemos querido, pues, utilizar el término género como una etiqueta, ni para eludir el

¹ MORANT, Isabel (dir): *Historia de las mujeres en España y América Latina*, 4 vols., Madrid, Cátedra, 2005-2006, vol. I, p. 9.

término mujeres, ni como sinónimo de sexo; más bien aparecerá a lo largo del dossier en sus usos conceptuales, como categoría. Pensamos, con Efi Avdela, en la historia de las mujeres y de las relaciones de género como un continuo, ya que ambas forman parte del mismo proyecto crítico de transformación de la historia. No son, sin embargo, rótulos meramente intercambiables. Y, como Gisela Bock, consideramos como un objetivo deseable una historia que no sea neutra respecto al género, sino que lo incluya. “Las relaciones de género son tan importantes como el resto de las relaciones humanas, ... están en el origen de todas ellas y las influyen. Y a la inversa, ... todas las demás relaciones humanas contribuyen y actúan en las relaciones de género”². La historiografía tradicional no sólo invisibilizó a las mujeres, también invisibilizó una serie de relaciones humanas; por ello, hablar de mujeres y hombres en la historia no es diluir lo relativo a las mujeres o ignorar la dominación o la subordinación, sino intentar reconstruir el contexto histórico completo que permita comprender esas relaciones en toda su extensión. Género, clase social, etnia, son categorías que interactúan en las relaciones sociales y que deben ser consideradas conjuntamente; incluso, la integración del género en los modelos previos de formación de la clase acaba transformando el mismo modelo, como ha señalado Kathleen Canning³. Por tanto, vemos el género no como la única, pero sí como una categoría que debe ser tenida en cuenta junto a otras, en el marco de una historia total de las sociedades del pasado y no sólo de sus construcciones culturales.

No es ocasión de entrar en aspectos que aparecen con mucho más detalle en el dossier, pero sí querríamos dedicar unas líneas a un doble aspecto que nos parece importante: la forma en que las preguntas y las temáticas planteadas desde la historia de las mujeres y desde la historia de las relaciones de género han sido recibidas por otros sectores de la historiografía, y al mismo tiempo, en qué medida hay una integración internacional de la producción realizada en España. Respecto a la primera cuestión, citaremos únicamente tres ejemplos muy significativos. En el I Congreso de la Asociación de Historia Social, celebrado en Zaragoza en septiembre de 1990, pudimos comprobar cómo colegas de otros países europeos, cuando trazaban el panorama de la historia social en sus respectivos países, creían necesario referirse a esas aportaciones, mostrando su conocimiento y valorándolas dentro del proceso de renovación de la disciplina (es el caso de Giovanni Gozzini o de Raphael Samuel); otro tanto ocurría en el II Congreso de la Asociación en 1995 (Córdoba), cuando James Amelang, en una ponencia sobre “Las culturas del trabajo”, se refería a los elementos que caracterizaban a la “nueva historia cultural de las clases trabajadoras”, destacando la ruptura teórica que el interés por el género había significado en un campo en el que la consideración exclusiva del factor clase había impedido comprender importantes dimensiones de la experiencia histórica. Mucho

² BOCK, Gisela: “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, *Historia Social*, n° 9, invierno 1991, p. 77.

³ CANNING, Kathleen: “El género y la política de formación de la clase social”, *Arenal*, vol. 2, n° 2, julio-dic. 1995, pp. 175-218.

más reciente es la reflexión acerca de las trayectorias de la democracia ofrecido por Geoff Eley con ocasión del V Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea⁴.

Indudablemente, las líneas a las que nos estamos refiriendo no habían alcanzado en España el mismo grado de desarrollo que en otros países, pero se mostraban pujantes. Sí existía, a finales de los años 80, una Comisión Española de la Federación Internacional de Centros de Investigación en Historia de las Mujeres (FICIHM). Formada por historiadoras españolas, en 1990 fue la organizadora de la sesión que la Federación celebró en Madrid, en el marco del 17º Congreso Internacional de Ciencias Históricas, dedicada al tema *Perspectiva socioeconómica y política de los cambios de los ciclos de vida de las mujeres*⁵. Al año siguiente, la Comisión daría lugar al nacimiento de la Asociación Española de Investigación en Historia de las Mujeres (AEIHM). Significativamente, entre los temas elegidos para la sesión cronológica de Historia Contemporánea en ese 17º Congreso figuraba *La evolución profesional de la mujer y su status social desde la revolución industrial*, lo que venía a indicar la paulatina recepción que en los niveles más institucionalizados de la ciencia histórica se había efectuado desde el XV Congreso Internacional celebrado en Bucarest en 1980 en el que entre los Grandes Temas figuró un tema tan ahistórico como *La mujer en la sociedad*⁶.

Las dos obras generales de historia de las mujeres que se editaron en España a principios de la década de los 90 también pueden servir de punto de acercamiento a las cuestiones antes planteadas. La pionera de estas obras, publicada en 1991, fue una historia de las mujeres en Europa, la de las norteamericanas Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser: *Historia de las mujeres. Una historia propia*⁷, cuya edición original en inglés era de 1988; la segunda, cuyos volúmenes se publicaron entre 1992 y 1993, fue la dirigida por Georges Duby y Michelle Perrot: *Historia de las mujeres en Occidente*⁸, que había aparecido simultáneamente en Francia y en Italia entre 1990 y 1992. En ambas, las referencias a España eran pequeñas a pesar de que ya contábamos en nuestro país con excelentes trabajos de investigación. El hueco se cubrió en ambos casos de la misma manera: añadiendo apéndices, que dieran cuenta de lo que se había hecho aquí. Podríamos constatar, pues, la limitada proyección internacional de lo que se publica en castellano, y también la rápida y activa recepción en España de obras importantes publicadas en otros países. Respecto a la *Historia de las mujeres en Occidente*, convendría destacar la dirección conjunta

⁴ ELEY, Geoff: "Democracia, cultura de masas y ciudadanía", en ROMEO, M. Cruz y SAZ, Ismael (eds.): *El siglo XX. Historiografía e historia*, Valencia, Universitat, 2002, pp. 117-136.

⁵ Algunas de las aportaciones de la sesión se publicaron más tarde en *Arenal*, vol. 1, nº 2, julio-diciembre 1994.

⁶ "El tema de la *mujer* fue materialmente destrozado, salvo alguna honrosa excepción. Analizado más como un tema filosófico, atemporal, que como objeto de estudio de las ciencias sociales...", LÓPEZ-CORDÓN, Mª Victoria: "XV Congreso Internacional de Ciencias Históricas", *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, nº 2, 1981, p. 362.

⁷ Barcelona, Crítica, 1991, 2 vols. (Edición a cargo del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense, apéndice coordinado por Gloria Nielfa Cristóbal).

⁸ Madrid, Taurus, 1993, 5 vols.

de Georges Duby —un prestigioso historiador que en sus investigaciones ya había introducido en los últimos tiempos a las mujeres como sujetos de la historia— y de Michelle Perrot, una gran historiadora de lo social volcada en el estudio de la historia de las mujeres, tras una larga dedicación a la historia del mundo obrero. De “desafío a la vez feminista y europeo” y de “ocasión y medio para salir del *ghetto*” calificó ella lo que representó la publicación de esta obra.

Quizá el eco internacional de la historia de las mujeres realizada en España hasta ahora ha sido limitado, de un modo semejante al que han tenido otros sectores de la historiografía española. La causa tal vez haya que buscarla en la escasa presencia de los historiadores españoles —historiadoras habría que decir en el tema que nos ocupa— en los foros internacionales. El caso inverso ha sido distinto: la presencia de historiadoras extranjeras en foros españoles no ha sido rara desde los años noventa, pero quizá esto no ha bastado para lograr que esa masa de investigación alcanzara la difusión merecida, aunque a veces se sintieran asombradas por ello⁹. Recordemos que frecuentemente se ha invitado a historiadoras feministas foráneas a participar en revistas¹⁰, en las Jornadas interdisciplinares celebradas anualmente por la Universidad Autónoma de Madrid¹¹, en los Coloquios de la Asociación Española de Investigación en Historia de las Mujeres (AEIHM)¹², en monográficos como el de *Ayer*, portavoz de la Asociación de Historia Contemporánea, en 1995, o el de *Afers*, en 1999¹³, o en Congresos, Seminarios y ciclos de conferencias que terminarían en libros bien conocidos y difundidos en España¹⁴.

Como podrán ver quienes se acerquen a este dossier, la historia de las mujeres y la historia de las relaciones de género, o la historia del género, han sido mejor aceptadas en unos países que en otros. Dejando aparte el caso de Estados Unidos, es sabido que en España el grado de institucionalización de esta disciplina ha sido inferior al de otros lugares de Europa; así, en los planes de estudio este sector de la historia ha tenido una difícil acogida, su integración ha estado plagada de dificultades, y ha tenido que hacer frente a múltiples resistencias. En el mejor de los casos, la

⁹ Es significativo a este respecto el asombro que manifestara Michelle Perrot en 1992 acerca de lo mucho que se había avanzado en España en esta línea de investigación en los últimos cinco años. Decía ella, ¡más que en Francia!

¹⁰ Véase el dossier: “Historia de las mujeres, Historia del género”, del número 9 de *Historia Social*, Valencia, 1991, o los diferentes números de la revista *Arenal*.

¹¹ Anualmente desde 1981 se han venido celebrando en la UAM las Jornadas de Investigación Interdisciplinar cuyas actas han sido publicadas.

¹² El primero de ellos se dedicó al tema *La historia de las mujeres en Europa. Revisión teórica y metodológica*. Para los siguientes, véase el artículo de M^a Dolores Ramos en este mismo dossier, n. 84.

¹³ GÓMEZ-FERRER, Guadalupe (ed.): *Las relaciones de género, Ayer*, n.º 17, 1995; AGUADO, Anna (coord.): Dossier Les dones i la història, *Afers*, 33/34, 1999.

¹⁴ Se pueden citar, entre otras, obras como *Congreso Mujer y realidad social*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1988; FOLGUERA, Pilar (coord.) *Otras visiones de España*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1993; RAMOS, M^a Dolores y VERA, M^a Teresa (eds.): *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente. Actas del Congreso Internacional del Seminario de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer*, 4 vols., Málaga, Diputación Provincial, 1996; AGUADO, Anna (coord.): *Las mujeres entre la historia y la sociedad contemporánea*, Valencia, Generalitat, 1999; NIELFA CRISTÓBAL, Gloria (ed.): *Mujeres y hombres en la España franquista. Sociedad, economía, política y cultura*, Madrid, Universidad Complutense, 2003.

integración se ha producido a través de disciplinas concretas y específicas pero no de manera transversal dentro de las historias generales. Es cierto, sin embargo, que en los últimos lustros las investigaciones se han multiplicado, y los proyectos de esta temática de un carácter interdisciplinar son relativamente frecuentes. Pero la fuerza de la inercia es grande y está resultando muy costoso romper con las dificultades que se levantan para que se acepte sin reticencias y prejuicios la excelencia de este sector de la historiografía si los resultados lo merecen.

Hay que señalar, sin embargo, que en fechas recientes, se está produciendo un cambio de actitud en este ámbito de la investigación, un cambio que ha hecho que algunos centros dedicados a estudios sobre las mujeres, dependientes de la Universidad se hayan convertido en Institutos Universitarios. Aunque en escasa medida el proceso ya ha comenzado y esto resulta esperanzador. Además hay que referirse a la formación de grupos de investigación feminista de carácter interdisciplinar financiados por las universidades, y a la programación de Masteres y POP que hay que inscribir en este área de conocimiento. El asunto es interesante, pero lo que de verdad pretendemos las historiadoras feministas no es tener nuestras parcelas de investigación con el objeto de hacer una historia separada y paralela, sino que busquemos tener unos ámbitos de trabajo prestigiados por su calidad científica que permitan la integración de las mujeres en los diversos sectores de lo histórico. Actualmente la historia de las mujeres tiene un sentido integrador, porque siendo conscientes de que no existe un mundo social en el que se encuentren absolutamente separados los hombres y las mujeres, no es posible tampoco hacer una historia que afecte a unas y no a otros¹⁵.

A la vista de todo lo anterior, dos son los objetivos que nos hemos propuesto con la publicación del presente dossier en la revista del Departamento de Historia Contemporánea. Por un lado, queremos llamar la atención sobre el auge de la producción en este campo y sobre la medida en que sus aportaciones conciernen al conjunto de la historiografía, como se pone de manifiesto en varios de los artículos que lo integran. Por otro, pretendemos contribuir a la continuación de debates que vienen desarrollándose con intensidad en el ámbito de la historia de las mujeres y de las relaciones de género.

Por lo demás, ha sido nuestro deseo mover a la reflexión que siempre suscita una historia comparada. Y ello no sólo en el ámbito de la historiografía —creemos que los trabajos aquí reunidos ofrecen bastantes pistas para comprender semejanzas y diferencias en cuanto al contexto en que se ha producido la renovación historiográfica—, sino también a través de los artículos monográficos: junto a dos artículos centrados en el estudio del franquismo, los de Mary Vincent y Giuliana Di Febo, vemos en el de Beatriz Moreno el análisis de los modelos de género socializados por otro régimen autoritario contemporáneo, el de Vichy, si bien este caso fue diferente y obviamente muy breve. Pero con la estructura de este dossier hemos querido no sólo promover el conocimiento sino suscitar una serie de interrogantes; y eso

¹⁵ SCOTT, Joan W.: "Historia de las mujeres", en BURKE, Peter (ed.): *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1993, p. 73.

es lo que interesa a quienes nos dedicamos a la historia, los por qué, las explicaciones, las interpretaciones, la comprensión del pasado ...

El presente dossier está dividido en dos partes: una que hace referencia al estado de la cuestión de cuatro países ribereños del Mediterráneo: España, Francia, Italia y Grecia, y otra de carácter monográfico que da cuenta de ciertas líneas de investigación que hoy están en marcha. Aunque no mediterráneo hubiera sido nuestro deseo incluir también a Portugal, país hermano, en el primer apartado, pero la ambición tropieza muchas veces con cuestiones mínimas pero insalvables, y aquí el espacio vino a limitar algunas de nuestras aspiraciones. Las autoras de los artículos pertenecen a diferentes tradiciones y representan diferentes modos de hacer dentro de ese amplio campo de la historia de las mujeres y de las relaciones de género, al que nos hemos referido; al mismo tiempo, la importancia de la interdisciplinariedad en nuestro trabajo se pone de manifiesto con la inclusión del trabajo de una socióloga. También, junto a una mayoría de autoras consagradas, hemos querido contar con alguna joven investigadora, como muestra del interés que suscitan estas líneas de investigación entre las nuevas generaciones que se forman en nuestras universidades.

La primera parte se inicia con el artículo de M^a Dolores Ramos, que reflexiona sobre la trayectoria que han seguido los estudios de historia de las mujeres, atendiendo a las diferentes tradiciones nacionales e insertando en ella un documentado panorama de lo realizado en España, tanto en sus aportaciones empíricas como en lo que se refiere al debate teórico. El siguiente trabajo es el de Françoise Thébaud —bien conocida en nuestros medios—, que convierte el examen de los diferentes usos del término género, como categoría de análisis, en el eje a través del cual presenta el estado de la cuestión en la historiografía francesa; la autora observa “los desplazamientos —o cuestionamientos— que opera el uso del género en la historia de las mujeres y en la historia general” y se detiene en los debates que cada uno de ellos ha suscitado. Para el caso italiano, hemos contado con el artículo de Giovanna Fiume en el que, al hilo del distanciamiento producido en Italia en las últimas décadas entre política y sociedad civil, se nos ofrece un rico y apasionado balance de lo que la historia de las mujeres ha significado en la historiografía de su país. La colaboración de Efi Avdela, que cierra este apartado, presenta las circunstancias en que se ha producido en Grecia el desarrollo de la historia de las mujeres y de las relaciones de género, insertándolo en la propia evolución de la historiografía griega y en la posición de ésta en el marco internacional. Quizá sea el momento de señalar la especial satisfacción que nos produce haber incluido aquí artículos de historiadoras bien conocidas en los foros internacionales en que se debaten estos temas, pero cuya obra no está disponible en castellano, y facilitar así el acceso a un conocimiento más amplio de sus trabajos en nuestro país.

El segundo bloque, de tipo monográfico, está formado por otros cinco artículos. El primero de ellos es el de Pilar Muñoz López, experta en el mundo del arte, que analiza el papel de las mujeres en la producción artística española en el siglo XX, concretamente en el ámbito de la pintura, prestando atención a la obra de las pintoras más representativas, así como al contexto en que la realizaron y a los criterios con que ha sido valorada. A continuación, Milagros Amurrio Vélez, socióloga, reflexiona sobre el papel de las mujeres en el proceso generizado de construcción

de la nación vasca en un artículo que cuenta con una sólida base teórica y defiende la perspectiva interdisciplinar. La idea de que el género es un principio de organización de la totalidad social y la consideración de la nación como un proceso dan paso a un estudio acerca de las relaciones de género en el nacionalismo vasco en dos momentos históricos concretos. Otros dos trabajos se acercan al estudio de la España franquista desde perspectivas muy distintas. La categoría género permite a Mary Vincent comprender la forma en que se construye el concepto de masculinidad a partir del ideario falangista en los años de la guerra civil y la remodelación que en los años del primer franquismo se lleva a cabo sobre la base de la influencia tradicionalista. Vemos aquí un ejemplo de uno de los usos de dicha categoría analizados en el artículo de Françoise Thébaud, ya señalado, el estudio de las masculinidades, que ha tenido un desarrollo fundamentalmente en el mundo anglosajón y que en España aguarda aún su hora. Por su parte, Giuliana Di Febo se interesa por el estado de la cuestión en el tema de las resistencias femeninas al franquismo, partiendo de la necesidad de insertar el estudio de las formas de resistencia en el marco general de la represión, así como en el de la marginalización y la discriminación que el régimen impone a las mujeres, al mismo tiempo que tiene en cuenta la reformulación del concepto de resistencia que se ha venido produciendo en la historiografía de las últimas décadas, que ha discutido la polarización jerárquica entre resistencia armada y no armada, y ha revalorizado el papel de la resistencia civil. El dossier se cierra con el citado estudio de Beatriz Moreno Rodríguez sobre el importante papel que juegan las ideas acerca de la feminidad y la misión de las mujeres en el proyecto político del régimen de Vichy, la *Revolución Nacional*, en su intento de crear una nueva sociedad: medidas legislativas y utilización de representaciones culturales serán las estrategias con que se pretende conseguir su adaptación al modelo propuesto.